



IEDF-LPN-13/15

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEDF-LPN-13/15**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecisiete horas del día diecisiete de noviembre de dos mil quince, se reunieron en el Instituto Electoral del Distrito Federal ubicado en el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal, las y los servidores públicos y las licitantes que se citan a continuación, con objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaración de Bases de la Licitación Pública Nacional No. IEDF-LPN-13/15, relativa a la contratación de la prestación del servicio de suministro de agua embotellada, de diversos servicios de mantenimientos preventivos y correctivos, así como de valet parking por el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016**, solicitados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios Instituto.-----

EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

ADOLFO ROMERO ALVARIO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

MAURICIO NÁJERA PIMENTEL
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA GENERAL

AMANDO MENDOZA ALEJALDRE
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

DORA ITZEL GRACIANO CATANEO
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

SANDRA RODRÍGUEZ VIDAL
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS



IEDF-LPN-13/15

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:

VÍCTOR MANUEL VACA VÁZQUEZ
SIME SOLUCIONES INTEGRALES EN MANTENIMIENTO E INGENIERÍA
ELECTROMECAÁNICA, S.A. DE C.V.

SUSANA MEDINA PINEDA
ELECTRØPURA, S. DE R.L. DE C.V.

JESÚS CASTILLO MADRID
INFRALUX, S.A. DE C.V.

MARÍA DOLORES GUTIÉRREZ SOLA AGUILERA
ROLE MEXICANA DE ESTACIONAMIENTOS S.A. DE C.V.

El C. Vicente Gerardo Almanza Alba, en representación de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación, y solicitó el apoyo al C. Eduardo Cirilo Gómez Cruz para continuar con la junta de aclaración de bases de la presente licitación.

Mediante oficio No. IEDF/CG/SACyN/292/2015 de fecha veintinueve de octubre de dos mil quince el C. Mauricio Nájera Pimentel fue designado para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Contraloría General.

Mediante oficio No. IEDF/UTAJ/1969/2015 de fecha cinco de noviembre de dos mil quince, las y el CC. Amando Mendoza Alejaldre, Dora Itzel Graciano Cataneo y Sandra Rodríguez Vidal fueron designados para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal y en los numerales 21 párrafo último, 23, 27 inciso a), 28 párrafo segundo, 33, 34 fracción I, 37, 38, 43 y 64 (partida 1); de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal, en el artículo 29 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal, y en cumplimiento al Acuerdo ACU-607-15 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, de fecha 28 de octubre de 2015, la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, celebra la presente licitación, cuya convocatoria se publicó el diez de noviembre de dos mil quince en el Diario Oficial de la Federación y la venta de bases fue el diez, once, doce y trece de noviembre de dos mil quince.--

Acto seguido con fundamento en el numeral 43 de los Lineamientos y al punto 7 de las presentes bases, se procede a dar respuesta a las preguntas remitidas vía correo electrónico y a las efectuadas en el presente acto:

ROLE MEXICANA DE ESTACIONAMIENTOS S.A. DE C.V.

1. Partida 3. ¿Con cuántos cajones de estacionamiento cuenta el estacionamiento de Sol?



IEDF-LPN-13/15

R. SON 83 CAJONES EN EL ESTACIONAMIENTO SOL, SIN EMBARGO CON EL SERVICIO DE VALET PARKING LA CAPACIDAD DE ESTACIONAMIENTO SE AMPLIA. -----

2. ¿Con cuántos cajones de estacionamiento cuenta el estacionamiento de sótano? Las dos preguntas anteriores las solicito para poder tramitar la póliza de Responsabilidad Civil y Daños a Terceros que solicitan en el anexo técnico en el inciso " G". -----

R. SON 112 CAJONES EN EL ESTACIONAMIENTO SÓTANO, SIN EMBARGO CON EL SERVICIO DE VALET PARKING LA CAPACIDAD DE ESTACIONAMIENTO SE AMPLIA. -----

3. ¿Hasta dónde llega la responsabilidad del proveedor si hay un sobre cupo de automóviles y rebasa el número de cajones de estacionamiento? -----

R. LA RESPONSABILIDAD ES LA MISMA INDEPENDIENTEMENTE DE LA CANTIDAD DE VEHÍCULOS EXISTENTES. -----

4. ¿En caso de algún siniestro provocado por sobre cupo en el estacionamiento quien será el responsable de pagar los daños? ya que el proveedor está obligado a recibir todos los automóviles que tengan acceso al Instituto no importando la capacidad del mismo. -----

R. EN EL CASO DE ALGÚN SINIESTRO SE REVISAN LAS CIRCUNSTANCIAS DEL EVENTO, Y EN EL CASO DE QUE PERSONAL DE LA EMPRESA GANADORA SEA LA RESPONSABLE, ÉSTA TENDRÁ QUE RESPONDER POR LOS DAÑOS OCASIONADOS A LAS UNIDADES. -----

SIME SOLUCIONES INTEGRALES EN MANTENIMIENTO E INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA, S.A. DE C.V. -----

1. Si se podría o nos podrían enviar las bases en archivo .doc (word) y no en PDF. -----

R. SE REMITIRÁN VÍA CORREO ELECTRÓNICO EN EL FORMATO SOLICITADO Y ESTÁN A DISPOSICIÓN DE LAS DEMÁS LICITANTES EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS. -----

INFRALUX, S.A. DE C.V. -----

1. ¿De la licitación o proceso se tiene que participar en el total de las partidas? -----

R. CONFORME A LOS ESTABLECIDO EN EL PUNTO 4, INCISO A) LA LICITANTE PODRÁ PARTICIPAR EN UNA O LAS SIETE PARTIDAS. -----

2. Partida 4. Marcas, modelo de la planta de emergencia. -----

R. EN LA PAGINA 52 DE 65 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE PRECISAN LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS PLANTAS DE EMERGENCIA. -----

3. Qué tipo de combustible utiliza la (tabla) planta de emergencia. -----



IEDF-LPN-13/15

R. LAS PLANTAS DE EMERGENCIA UTILIZAN DIESEL. -----

4. Marca y modelo del tablero de transferencias. -----

R. EN LA PAGINA 52 DE 65 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE PRECISAN LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS TABLEROS DE TRANSFERENCIA. LA PLANTA DE 100 KVA UTILIZA TABLERO DE CONTROL MARCA AUTOMOTORES. -----

5. Se tiene fecha del último mantenimiento. -----

R. ES MAYO DE 2015. -----

6. Nivel de voltaje de la planta de emergencia. -----

R. EN LA PAGINA 52 DE 65 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE PRECISA EL NIVEL DE VOLTAJE DE LA PLANTA DE EMERGENCIA. -----

SISTEMA DE BOMBEO

7.Cuál es el tipo de bombas. -----

R. EN LAS PAGINAS 52 Y 53 DE 65 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE PRECISAN LAS CARACTERÍSTICAS DE CADA UNA DE LAS BOMBAS. -----

8. Cual fue la fecha de instalación. -----

R. LA FECHA DE INSTALACIÓN FUE EN EL AÑO 2001. -----

10. Fecha del último mantenimiento. -----

R. EN EL MES DE OCTUBRE DE 2015. -----

SUBESTACIÓN

11. Forma de alimentación aérea, subterráneo, derivador, muretes o derivador. -----

R. ES SUBTERRÁNEA. -----

SISTEMA DE TIERRAS

12. ¿Se pueden utilizar electrodos químicos en caso de que no se cumpla con la resistencia a tierra? -----

R. SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO NO ALTERE LA CONFIGURACIÓN ORIGINAL. -----

13. Se cuenta con diagrama unifilar. -----

R. SI SE CUENTA CON DIAGRAMA UNIFILAR, MISMO QUE SE ENTREGARÁ A LA LICITANTE GANADORA DE ESTA PARTIDA. -----



IEDF-LPN-13/15

14. En la partida 4, llaman mantenimiento preventivo y correctivo. Me gustaría definir los términos para inversión mayor (preventivo) y lo correctivo. -----

R. EN LA PAGINA 37 DE 65 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, NUMERAL 9 SE DEFINE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y EL CORRECTIVO ES CONSECUENCIA DE LAS REVISIONES REALIZADAS A LOS EQUIPOS. EL MANTENIMIENTO MAYOR SE ENCUENTRA DEFINIDO EN LA PAGINA 43 DE 65 DE LAS MISMAS BASES. -----

15. Se solicita al Instituto Electoral poder tener un recorrido a las instalaciones, para contemplar variables técnicas de estos. -----

R. SE ACEPTA Y EL RECORRIDO A LAS INSTALACIONES PARA TODOS LOS INTERESADOS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA VIERNES 20 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 17:00 SIENDO EL LUGAR DE REUNIÓN EL ÁREA DE RECEPCIÓN DEL INSTITUTO UBICADA EN EN EL NÚMERO 25 DE LA CALLE DE HUIZACHES, COLONIA RANCHO LOS COLORINES, CÓDIGO POSTAL 14386, DELEGACIÓN TLALPAN, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL. -----

La convocante consultó a los presentes si había algún otro cuestionamiento, no habiendo más preguntas y una vez atendidas las mismas por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios a plena satisfacción de los emisores presentes, se concluye la junta de aclaración de bases firmando de conformidad, al margen y al calce la presente acta todos los que intervinieron en el evento, entregándose copia de la misma a los participantes asistentes e incorporando el original en el expediente de la licitación. -----

Se hace mención que las y los representantes de la Contraloría General y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos asisten para verificar que el procedimiento se lleve de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable, más no avalan las respuestas realizadas, siendo responsable de éstas la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios. -----

Se invita a los asistentes a la primera etapa del acto de presentación y apertura de la documentación legal y administrativa, y la propuesta técnica y económica, el veintisiete de noviembre de dos mil quince, a las trece horas, siendo el lugar de registro y asistencia el área de recepción de este Instituto ubicada en la planta baja del inmueble localizado en el número 25 de la calle de Huizaches, colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal, en punto de la hora establecida, el personal autorizado por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios trasladará a los participantes al área que se designe para este evento. -----

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto siendo las dieciocho horas con treinta minutos del mismo día de su inicio. -----

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS



IEDF-LPN-13/15

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

31

ADOLFO ROMERO ALVARIO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

MAURICIO NÁJERA PIMENTEL
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA GENERAL

AMANDO MENDOZA ALEJALDRE
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

DORA ITZEL GRACIANO CATANEO
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

SANDRA RODRIGUEZ VIDAL
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:

VÍCTOR MANUEL VACA VÁZQUEZ
SIME SOLUCIONES INTEGRALES EN
MANTENIMIENTO E INGENIERÍA
ELECTROMECAÁNICA, S.A. DE C.V.

SUSANA MEDINA PINEDA
ELECTROPURA, S. DE R.L. DE C.V.

JESÚS CASTILLO MADRID
INFRALUX, S.A. DE C.V.

MARÍA DOLORES GUTIÉRREZ SOLA AGUILERA
ROLE MEXICANA DE ESTACIONAMIENTOS,
S.A. DE C.V.

